

Josetxu Riviere Aranda

Los hombres en el feminismo

Cada vez nos encontramos con más hombres que no están de acuerdo con formar parte de una sociedad sexista, que se sienten incómodos con los mandatos de género y con las ideas preconcebidas sobre ser hombre en las que se han socializado y que no están de acuerdo con la discriminación y desigualdad sexista que se derivan de una posición social de ventaja masculina. Esas posiciones favorables a la igualdad en el plano de las ideas van en aumento. Así, una encuesta de la revista CTXT y 40DB. en 2018 indicaba que el 45,1% de los hombres se siente (mucho o bastante) feminista y en Euskadi el 99% de los hombres piensa que la igualdad de mujeres y hombres es un tema importante en nuestra sociedad.

En el plano práctico, político, social y cotidiano, sin embargo, esa implicación de los hombres en los cambios concretos no está al mismo nivel que lo expresado en las encuestas; por ejemplo, los hombres representan apenas el 7,4% de las excedencias para cuidado de criaturas en Euskadi y un 15,4% en el caso de cuidados a mayores y dependientes. La violencia machista, la brecha salarial, la discriminación nos indican que las resistencias a la igualdad, estructurales, colectivas e individuales siguen estando ahí. Queda mucho trecho que recorrer para conseguir la igualdad y, en ese camino, debería ser una preocupación constante en el feminismo y en la lucha por la igualdad cómo y de qué manera sumamos más hombres, no solo para que se identifiquen con las ideas de igualdad sino para que su vida cotidiana, sus prácticas sociales y políticas contribuyan a conseguirla.

Para ello, además de interpelar directamente a los hombres y pedir responsabilidades, debemos también reflexionar sobre nuestro papel y lugar en el espacio feminista. Es decir, debemos cambiar. ¿Dónde lo hacemos? ¿En qué corriente de ideas enmarcamos esta lucha? ¿Desde qué organizaciones feministas los hombres podemos impulsar el cambio social hacia la igualdad? ¿Debemos organizarnos exclusivamente de manera separada en grupos solo de hombres? Al plantear si el feminismo también debería ser un espacio que incluyera la participación de los hombres surgen hoy debates que versan sobre el mismo carácter del espacio feminista. Esto es, si este es un espacio de lucha y cambio social exclusivo de las mujeres, es decir de quienes sufren fundamentalmente la opresión sexista y la desigualdad o si, por el contrario, entendemos que el sujeto político de una lucha emancipadora puede estar formado por todas aquellas personas que tienen la voluntad y el convencimiento de que los derechos humanos deben ser patrimonio del conjunto de la ciudadanía y están dispuestas a trabajar para que desaparezcan las desigualdades sexistas.

No creo que tengamos respuestas sencillas y simples a estas cuestiones. Está claro que los hombres no somos discriminados por serlo, ni soportamos la desigualdad y la discriminación sexista como las mujeres. Sin embargo, muchos hombres y mujeres participamos en otras luchas sin ser directamente afectadas, bien porque creemos en una sociedad mejor y consideramos que, como parte de la ciudadanía, debemos intervenir, bien porque las situaciones de injusticia y falta de derechos nos parecen insostenibles y pensamos que deben desaparecer. Si nos planteamos que solo el grupo específico que sufre una discriminación es el legitimado para organizarse y trabajar para que desaparezca, debemos preguntarnos si podemos ser antirracistas siendo

blancos, pertenecer a redes de apoyo a los derechos de las personas refugiadas sin serlo, impulsar colectivos que denuncian los abusos del Estado sin ser directamente afectados o si debemos denunciar el terrorismo de ETA sin haberlo sufrido directamente.

Muchos grupos sociales que luchan y se movilizan están compuestos por personas que participan en ellos desde posiciones éticas y políticas al margen de la manera en la que les afecta esa discriminación personal o colectivamente. La defensa de la igualdad debería ser un esfuerzo cívico al margen de si somos hombres o mujeres o si nos definimos como hetero o gay. Está claro que los colectivos afectados por una discriminación deben ser sus protagonistas principales, sus voces y referentes. En ese sentido no se trata de poner en cuestión a las organizaciones feministas, ni la necesidad de que existan espacios y acciones exclusivamente protagonizados por mujeres, ni de cuestionar el protagonismo y liderazgo de las mujeres, sino de explorar formas de trabajo y militancia que construyan una base social lo más amplia posible para lograr una sociedad sin discriminación de género.

La necesidad de la incorporación de los hombres al feminismo no tiene que ver exclusivamente con una defensa de derechos. Nos incumbe, además, porque están en cuestión unos mandatos de género que señalan a los hombres unas formas de ser y de estar en el mundo cerradas y rígidas. No se trata solo de que no abordemos la desigualdad como algo ajeno que les sucede a otras personas que requieren nuestra solidaridad, de que renunciemos a nuestros privilegios o de que denunciemos el sexismo. El camino hacia el modelo más tradicional de éxito masculino supone asumir conductas que para muchos hombres tienen efectos negativos. Los problemas que los mandatos de género suponen a un número significativo de hombres nos indican que la relación de estos con el poder y los privilegios es compleja; por ejemplo, los índices de toxicomanías, de suicidios masculinos, de muertes violentas, indican que también hay un precio que pagar por el éxito. Señalar los efectos negativos de la idea de masculinidad en los hombres no significa desviar la mirada de la desigualdad y del machismo: de hecho esos efectos son producto de la misma concepción machista y sexista de nuestra sociedad. Tampoco supone victimizar a los hombres colectivamente y situarlos como afectados por el patriarcado en la misma forma que las mujeres.

Debemos trabajar desde la perspectiva de que un cambio en la concepción de las masculinidades supone fomentar nuevos valores que consideramos más positivos y, asimismo, fomentar prácticas sociales beneficiosas para la ciudadanía y también para los hombres como, por ejemplo, la importancia del reparto del poder, el cuidado y la vida. Por ello la implicación de los hombres en la consecución de la igualdad deber ser como “parte interesada”, y no tanto desde una posición de “aliados” desde fuera, en una posición más pasiva, como si la igualdad fuera un asunto y una preocupación de las mujeres donde aportamos exclusivamente nuestra solidaridad. Debemos tomar parte en ella como sujetos activos que se involucran, se organizan y que asumen su responsabilidad en el cambio.

Este texto es un fragmento del libro colectivo *Alianzas Rebeldes: Un feminismo más allá de la identidad* (Bellaterra, 2021).

[Fuente: [Ctxt](#)]